

Ministerio de Salud Pública

Dirección General de Secretaría

VISTO: la solicitud de información pública efectuada por la Sra. Ana Rosengurt en representación de Libertad Sanitaria Uruguay, al amparo de lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008;

RESULTANDO: que la peticionante solicita información respecto a los “Cuadros de Mortalidad por causa, sexo y edad” por año correspondientes al período 2011-2019 y del presente año 2020 detallado por mes;

CONSIDERANDO: I) que corresponde hacer lugar a lo peticionado con excepción de la información que no se encuentra disponible, rigiendo para ello lo establecido en el artículo 14 de la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008;

II) que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 16 de la citada disposición legal, el acto que resuelva la petición debe emanar del jerarca máximo del Inciso o quien posea facultades delegadas al efecto;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por Resolución Ministerial N° 38/991 de 22 de enero de 1991;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA

en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1º) Autorízase el acceso a la información en forma parcial, referente a la solicitud efectuada por la Sra. Ana Rosengurt en representación de Libertad Sanitaria Uruguay, al amparo de lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008.
- 2º) Notifíquese a la solicitante a través de Secretaría de la Dirección General de Secretaría. Pase al Departamento de Comunicaciones para su publicación en la página web institucional. Cumplido, archívese.

Ref. N° 001-1-4723-2020

AA.

A DIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA

De acuerdo a lo informado por el Departamento de Estadísticas Vitales: "La información sobre mortalidad por causas, sexo y edad se encuentra publicada en la web del MSP en forma de tablas ("Descargar BD Defunciones") y en el procesador en línea (Procesar Online), hasta 2019. La información de mortalidad 2011 se subirá a la web en noviembre de este año (se lograron solucionar problemas informáticos que posibilitarán su disponibilidad en la fecha señalada. Como las estadísticas vitales son anuales, de acuerdo al proceso de trabajo que debe seguir el Departamento para el tratamiento de las bases, la información 2020 oficial quedará disponible en julio 2021. El link para acceder al minisitio de EV es: [<https://uins.msp.gub.uy/> | <https://uins.msp.gub.uy/>]"

En virtud de lo solicitado, se elevan estas actuaciones sugiriéndose hacer lugar al pedido de acceso a la información pública, con excepción de la información correspondiente a los años 2011 y 2020, que conforme a lo informado precedentemente, no se encuentra disponible a la fecha, correspondiendo aplicar respecto a esto último lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley N° 18.381.